



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
Secretaría General

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 014-08

ASUNTO: Niveles de ubicación de Profesores Invitados para la aplicación en las Carreras autofinanciadas de la Facultad de Especialidades Empresariales durante el Semestre A-B2008.

Rectorado: En atención a lo solicitado por la Facultad de Especialidades Empresariales, autorizo que por las consideraciones y razonamientos invocados durante el Semestre A-B/08 aplique el siguiente cuadro de valor-hora de clase a los docentes de la indicada unidad:

Valor hora	Requisitos
10	Tercer Nivel (Nuevo profesor)
11-12	Tercer Nivel Dos semestres de experiencia en la cátedra Altas calificaciones en las evaluaciones de alumnos y de la Dirección de Carrera. Disponibilidad presupuestaria Efectiva experiencia profesional en el área de la cátedra por lo menos de dos años
13-14	Tercer Nivel Tres semestres de experiencia en la cátedra Altas calificaciones en las evaluaciones de alumnos y de la Dirección de Carrera. Disponibilidad presupuestaria Efectiva experiencia profesional en el área de la cátedra por lo menos de tres años
15-16	Cuarto nivel Cuatro semestres de experiencia en la cátedra Altas calificaciones en las evaluaciones de alumnos y de la Dirección de Carrera. Disponibilidad presupuestaria Efectiva experiencia profesional en el área de la cátedra por lo menos de tres años
18	Clases en Inglés (resolución administrativa que ya existe)

En los restantes requisitos y exigencias se aplicará la R.A. No. 009-03.

Guayaquil, 20 de mayo de 2008

Dr. Michel Doumet Antón
Rector